público de 1997, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Medios.

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre, correspondiente a la oferta de empleo público de 1997, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Medios.

Tres plazas de Auxiliar de Informática, encuadradas en grupo D, personal laboral a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre, correspondientes a la oferta de empleo público de 1997.

Una plaza de Profesor de Música, especialidad Piano, personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, correspondiente a la oferta de empleo público de 1997.

Una plaza de Profesor de Danza, especialidad Piano, personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, correspondiente a la oferta de empleo público de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este extracto.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» y tablón de edictos de esta ciudad.

Melilla, 28 de julio de 1999.—El Consejero de Recursos Humanos, Juan Carlos Cuadrado Bordomás.

17879 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1999, del Ayuntamiento de Berja (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Obras, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 17 de junio de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 120, de 24 de junio de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza de Inspector de Obras vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Berja, 30 de julio de 1999.—El Alcalde, Manuel Ceba Pleguezuelos.

17880 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1999, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 119, de 27 de mayo, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.534, de 8 de julio, se publica el texto íntegro y el extracto, respectivamente, de las bases de la siguiente convocatoria de pruebas selectivas:

Número de plazas: Una. Denominación: Sargento. Turno: Promoción interna. Sistema selección: Concurso-oposición. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local.

Las instancias para tomar parte en la presente convocatoria se dirigirán al señor Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, pudiendo utilizarse la instancia modelo que facilitará la Oficina de Información Municipal. Las instancias se presentarán en el Registro General o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento, y en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Vicente del Raspeig, 30 de julio de 1999.—El Alcalde, Francisco Canals Bevia.

UNIVERSIDADES

17881

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de noviembre de 1998.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), y que se relacionan en el anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 22 de julio de 1999.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996), la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkárate Villar.

ANEXO

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA ANIMAL»

Número de orden: 180

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Rosario Calderón Fernández, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Enrique Navarro Adorno, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Víctor José Montserrat Montoya, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Pablos Casanovas, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Manuel Blasco Ruiz, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tito Antonio Varela López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretaria: Doña María Rosa Caballín Fernández, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doña Carmen Bach Piella, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Eduardo González Gurriarán, Catedrático de la Universidad de A Coruña, y don Francisco José Purroy Iraizoz, Catedrático de la Universidad de León.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA»

Número de orden: 184

Comisión titular:

Presidente: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan José Goririena de Gandarias Gandarias, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Bernardo Marín Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Juan Sebastián López Arranz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Montserrat Barranquero Arola, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Jesús Fernández Escanero Marcén, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Vicente Pedraza Muriel, Catedrático de la Universidad de Granada; don Juan Manuel de Gandarias Bajón, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Domingo Ruano Gil, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

CATEDRÁTICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA»

Número de orden: 208

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña María Concepción Francés Vidal, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Alfredo Ramón Rodríguez López-Vázquez, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Joan Lluis de Yebra Cueto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y don Daniel Madrid Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Goenaga Mendizábal, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Luis María Múgica Urdangarín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Manuel Vez Jeremías, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Antonio Ramajo Caño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña Margarita Cambra Giné, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS»

Número de orden: 213

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Tárrago Carcedo, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Juan Ramón Iraragarri Fournier, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Salvador Monleón Cremades, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Miguel Martínez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Manuel Vázquez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Ramírez Ortiz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Tomás Pérez White, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don José Cañas Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Jaime Carazo Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y don Rafael Marzo Lafuente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

17882

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, la cual fue convocada por Resolución de 3 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y que se relacionan en el anexo I.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 22 de julio de 1999.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996), la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkárate Villar.

ANEXO I

PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Clase de convocatoria: Concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Número de orden: 106

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco J. Zubillaga Zubimendi, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Jesús Maestro Gracia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Pérez Ríos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Eduardo Entrala Valenzuela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña María Antonia Caballet Lázaro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier María Iruretagoyena Capelastegui, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Luis Óscar Ramos Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Jorge Vilajosana Béjar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Miguel Lamoca Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Rafael Periáñez Cristóbal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

17883

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de enero de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), y que se relacionan en el anexo I.